Mano y saco otra que decia Verna
ve de montendor los quales quedaron
por nonbrados en el dho ofº de
veedores de agramadores por un año
Tratose de nonbrar a Larifes para
las obras de Stauª y por aver mucho bas
tantes dellos en quien cayga la suerte
se nonbro de conformidad por tales
a Larifes a martin de Robles y
fº cercadillos maestros examina
dos los quales quedaron por non
brados por tales por un año
Tratose de nonbrar repartidores
de alcavala y servº y demas repar
timientos para el año de seis y cinquenta y cinco
que viene deste presente año sobre ello
se confirio en la forma siguiente
Don Sebastian de Robles = dixo que
Stauª esta en costumbre de nonbrar
repartidores para las alcavalas y
servº de muchos años a esta parte por
los mas votos y ansi es su parecer que
se continue en la forma que se a usa
do hasta ahora
Don Pº Sanchez marin = dixo que
tiene entendido de quarenta o cin
quenta años a esta parte se nonbra
van los repartidores para el
repartir de alcavala y servº guar
dando la ley y capitular como es oy
el dia que se guarda a que se remite
las elecciones que tiene dho de quaren
ta o cinquenta años a esta parte y esto dixo ser
su parecer
Don Pº Ximenez Cirriel = dixo
que se nonbren repartidores en
conformidad de la encabeçamiento real
y que si obiere otra forma el señor gor la
mande exar para que se guarde y esto dixo
ser su parecer
Don Ginés de Gadea = dixo que de diez
años a esta parte que es regidor a visto siem
pre que los nonbramientos que se an hecho
de repartidores de alcavala y servº